

Nota Técnica: 22/11
Guadalajara, Jalisco, 5 de diciembre de 2011

Los adolescentes de 12 a 17 años en el mercado laboral, Jalisco 2000-2010

Resumen

El trabajo infantil y de adolescentes es un problema de causas multifuncionales que sigue arraigado en ciertas actividades económicas, en las costumbres y en las tradiciones culturales, que precipitan de manera irregular el ingreso de menores al mercado laboral. La edad mínima que establece el marco legal mexicano para ingresar al trabajo es de 14 años, y pero los adolescentes de 14 a 17 años deben cumplir ciertos requisitos para poder trabajar, tales como permiso de sus tutores. Sin embargo, es frecuente que en la práctica estos requisitos no se cumplan y a pesar de ello los adolescentes trabajan, de manera irregular, en actividades económicas.

De acuerdo al Censo de Población de 2010 del INEGI; en Jalisco un total de 150 mil adolescentes de 12 a 17 años laboraban en alguna actividad económica, que representan el 16.9 por ciento de los menores de esas edades en la entidad. Entre tales adolescentes que laboran predominan los hombres con el 67%, y las mujeres representan el 33%. Al contrastar estas cifras con las registradas en el año 2000, cuando el 25.5 por ciento de los adolescentes de este grupo de edad realizaban alguna actividad económica, lo que se significa que en una década la tasa de ocupación de adolescentes de este grupo de edad disminuyó 34%. Esta importante reducción obedece a diversos factores, que dan desde una mayor conciencia de los padres de no precipitar el ingreso al mercado laboral de sus hijos, al aumento de la tasa de asistencia escolar, la supervisión de las autoridades laborales en los centros de trabajo para evitar que se empleen a niños y adolescentes de manera irregular, etcétera. Esto lo da a conocer el Consejo Estatal de Población (COEPO) al presentar un análisis de la evolución en la última década del trabajo adolescente en el estado de Jalisco.

En lo que se refiere a la ocupación adolescente de 12 a 17 años, por municipio, se tiene que en 2010 Tlajomulco es quien tiene la tasa más alta, con un 34.2 por ciento de los adolescente realizando alguna actividad económica, le siguen Zapotlanejo con el 33.9 por ciento y Acatic 30.0 por ciento. Por su parte los municipios con menor proporción de adolescentes que participan ya en el mercado laboral son Totatiche con el 5.4 por ciento, Villa Guerrero 5.7% y Huejucar 7.2%.

Sobre el tipo de actividad que realizan los adolescentes que participan en el mercado laboral, se tiene que en 2010, un 31.1 por ciento se ocupaba en el sector servicios, le sigue el sector comercio con una participación del 23.4 por ciento, la industria manufacturera con un 19.0%, el sector primario (agricultura, ganadería, pesca, etc) con 12.6% y finalmente la construcción con 12.5%. Al comparar estas cifras con las del año 2000; resalta que en los últimos diez años prácticamente en todos los sectores se dio una disminución de la cantidad de adolescentes que se emplean, la principal excepción se da en el sector de la construcción donde prácticamente no se registró ningún cambio y en se sector de alto riesgo se emplean poco más de 18 mil menores de edad.

Nota ampliada

El trabajo infantil y de adolescentes es un problema de causas multifuncionales y está arraigado en ciertas actividades económicas, en las costumbres y en las tradiciones culturales de cada país. En los convenios internacionales y en las legislaciones nacionales, constituye una violación de los derechos humanos fundamentales de los niños y las niñas, que debe ser proscrito sin reservas. La edad mínima que establece el marco legal mexicano para ingresar al trabajo es de 14 años, pero con restricciones para las personas de 14 a 17 años de edad. A partir de los 18 años, las personas pueden desempeñar cualquier tipo de trabajo.

Los primeros ejercicios para estimar la magnitud del problema del trabajo infantil en México, se dieron a partir de encuestas en hogares en 1997 y 1999. A estas mediciones se les dio seguimiento en 2007 y 2009 con base en el módulo de trabajo infantil (MTI) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de los años respectivos.

La información del Censo de Población y Vivienda 2010 permite hacer un análisis de la situación laboral de la población adolescente de 12 a 17 años y a partir de la información del XII Censo de Población y Vivienda 2000 es posible realizar un análisis de la evolución del trabajo infantil en la última década.

En Jalisco habitaban en 2010 un millón 885 mil 429 adolescentes de entre 12 y 17 años, de los cuales 49.6 por ciento eran hombres y 50.4 por ciento mujeres. De este universo en la tabla 1 se puede ver que el 583 mil 683 tenían edades de 12 a 15 años mientras que 301 mil 794 de 16 a 17 años. Cabe mencionar que la población del grupo de edad de 12 a 17 años incrementó en 45 mil individuos desde 2000 cuando se contabilizaron 840 mil 309, lo que equivale a un aumento relativo del orden del 5.4 por ciento.

Tabla 1. Población de 12 a 17 años por sexo, por grupo de edad
Jalisco, 2000 y 2010

Sexo	Población de 12 a 17 años		
	Total	12 a 15 años	16 a 17 años
2000			
Jalisco	840,309	566,809	273,500
Hombres	421,259	285,724	135,535
Mujeres	419,050	281,085	137,965
2010			
Jalisco	885,429	583,635	301,794
Hombres	446,332	291,476	154,856
Mujeres	439,097	292,159	146,938

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos Nacionales.

De los 885 mil adolescentes de 12 a 17 años con que contaba Jalisco en 2010 el 16.9 por ciento realizó alguna actividad económica, es decir 149 mil 629 se encontraban ocupados. Cabe mencionar que este porcentaje es menor al registrado en 2000 cuando un 25.5 por ciento de los adolescentes de este grupo de edad realizaban alguna actividad económica. Lo que se traduce en una disminución de la ocupación de este grupo de edad del orden del 34 por ciento en el lapso de una década (ver figura 1).

En este sentido es importante apuntar que aunque la población del grupo de edad de 12 a 17 años aumentó en un 5.1 por ciento, la población ocupada en números absolutos disminuyó en un 30.2 por ciento en el periodo 2000-2010.

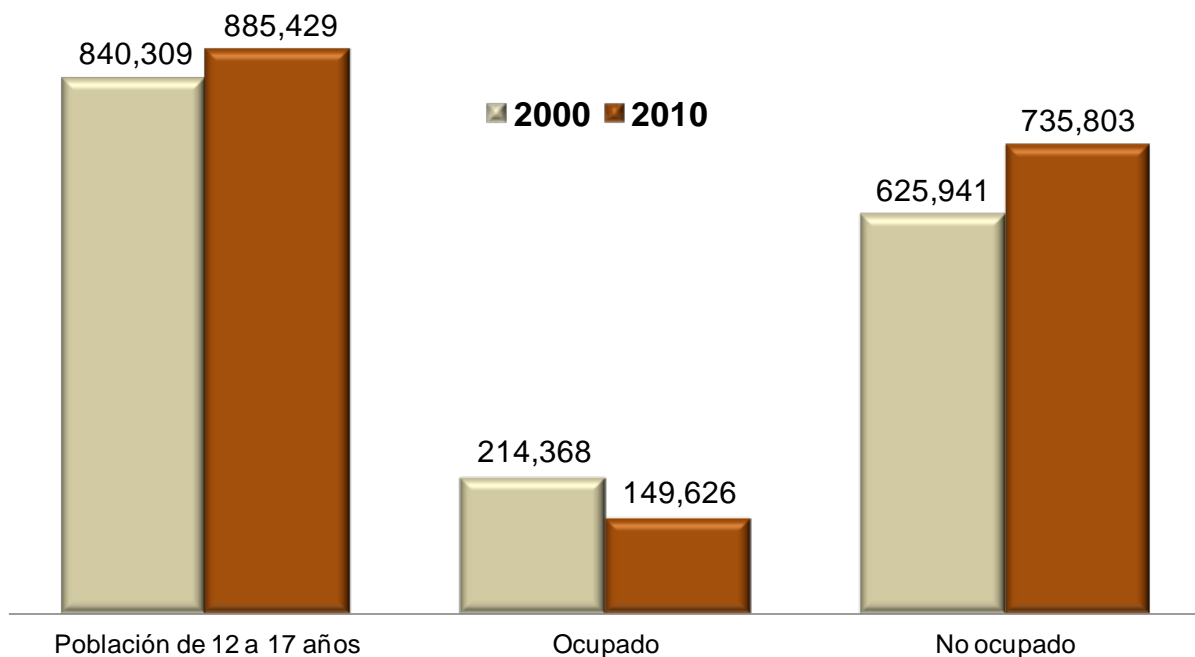


Figura 1. Población de 12 a 17 años por sexo, según condición de ocupación. Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Al analizar la población ocupada de 12 a 17 años por sexo (figura 2) resalta que la mayor proporción corresponde a varones ya que el 66.6 por ciento son hombres lo que representa a 99 mil 898 trabajadores, por su parte el 33.2 por ciento corresponde a mujeres, es decir 49,728.

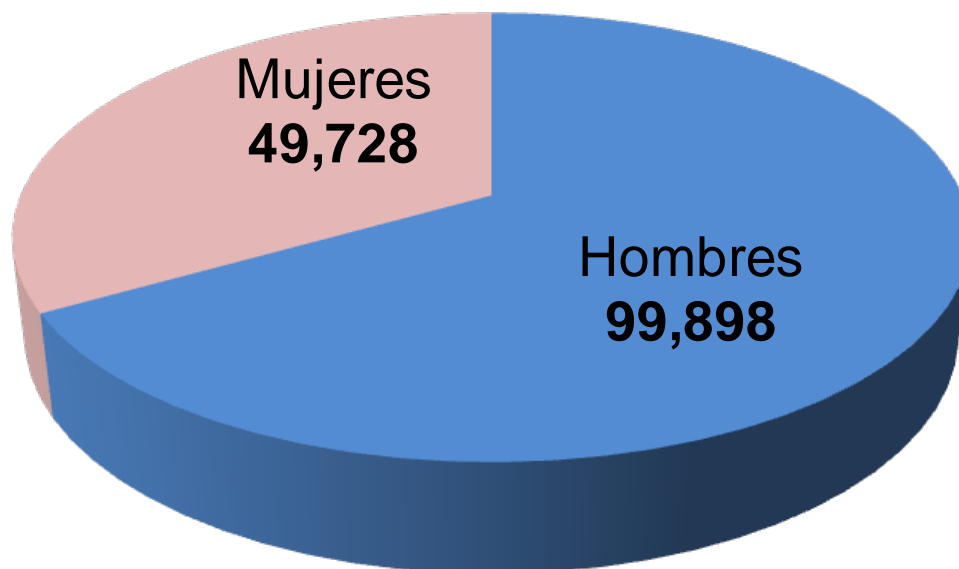


Figura 2. Población ocupada de 12 a 17 años según sexo. Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En lo que se refiere a la ocupación adolescente en el mercado de trabajo por municipio (ver figura 3) se tiene que el municipio con mayor porcentaje de población de ese grupo de edad en el mercado de trabajo es Tlajomulco de Zúñiga donde el 34.2 por ciento de los adolescente realizan alguna actividad económica, le siguen Zapotlanejo con el 33.9 por ciento, Acatic con el 30.0 por ciento, Concepción de Buenos Aires con el 29.5% y Jalostotitlán 29.4%.

Por su parte los municipios del extremo opuesto, es decir aquellos con menor proporción de población de ese grupo de edad que se encuentra ocupado son Totatiche con el 5.4 por ciento, Villa Guerrero con 5.7%, Huejucar 7.2%, Bolaños 7.4% y San Martín Hidalgo 7.7%.

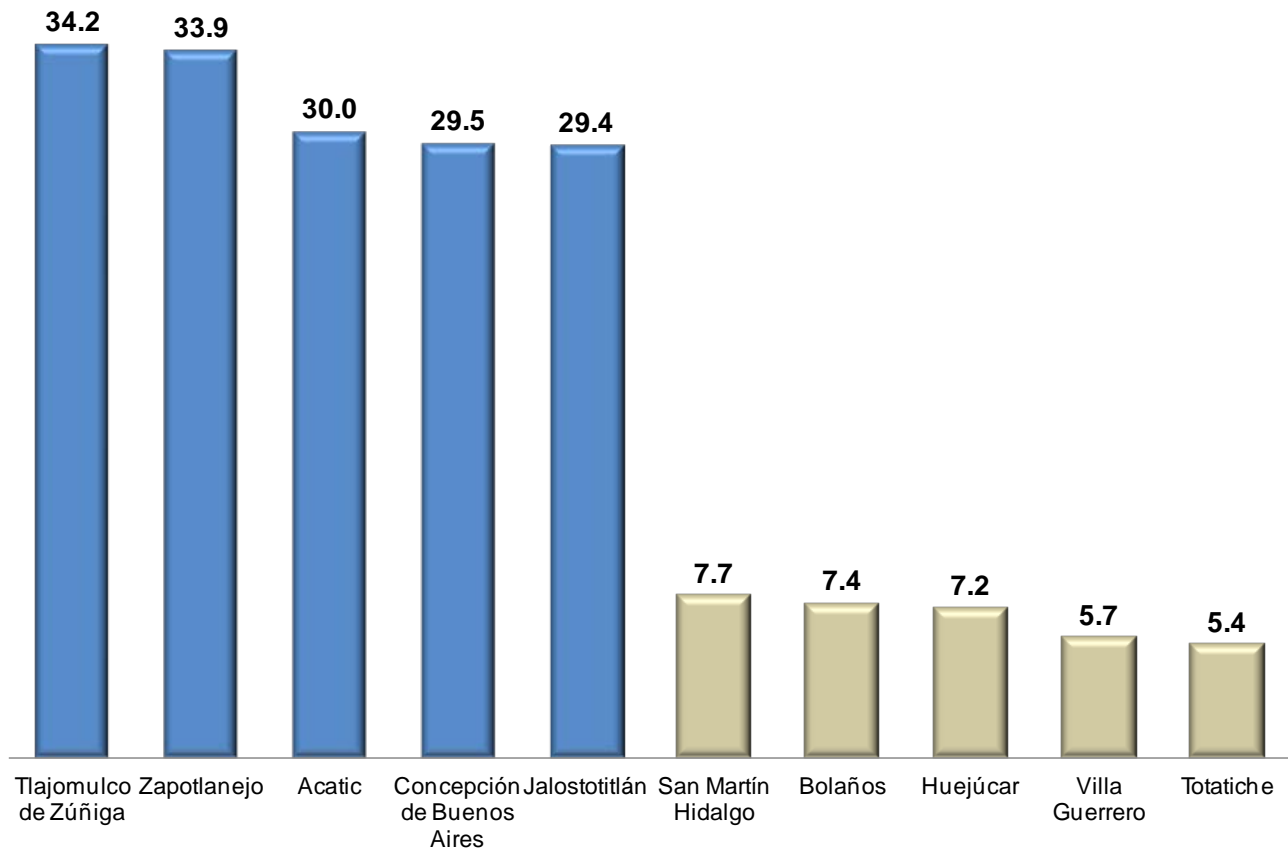


Figura 3. Municipios con la mayor y menor tasa de ocupación de la población de 12 a 17 años. Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Ahora bien, en cuanto a la ocupación de este grupo de edad por sector de actividad económica en Jalisco se sabe que el sector servicios es el que aglutina a más adolescentes, ya que en 2010 un 31.1 por ciento se ocupaba en este sector, le sigue en importancia el sector comercio con una participación del 23.4 por ciento, la industria manufacturera con un 19.0%, el sector primario (agricultura, ganadería, pesca, etc) con 12.6% y finalmente la construcción con el 12.5% (figura 4).

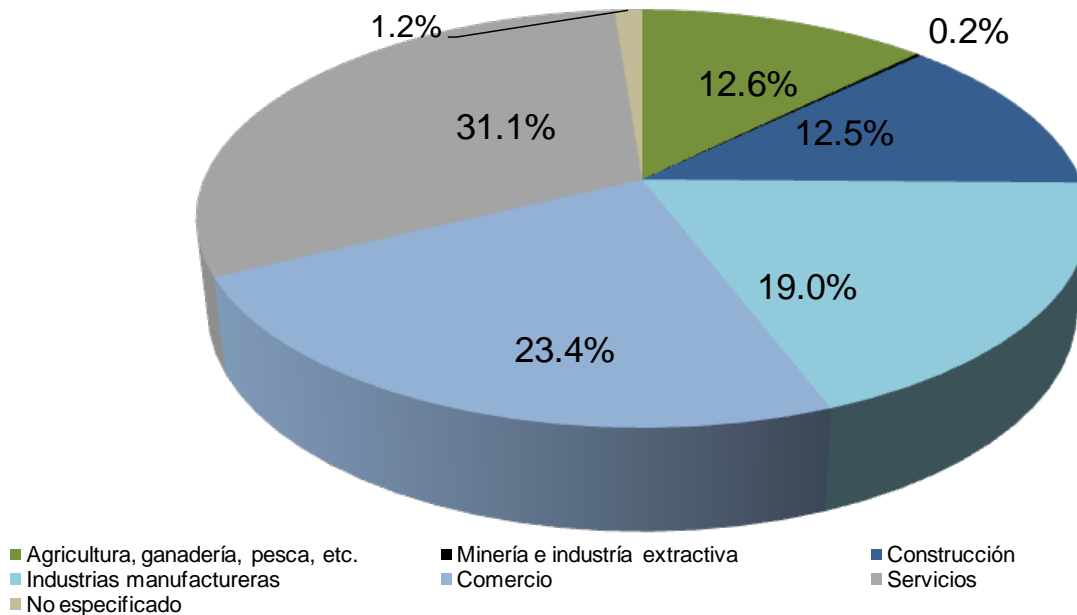


Figura 4. Población ocupada de 12 a 17 años por sector de actividad económica. Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Por su parte al analizar la evolución de la ocupación por sector de actividad económica (figura 5) nos permite ver que en la agricultura y la industria manufacturera se dieron importantes reducciones de la proporción de ocupación de este grupo de edad, ya que en la agricultura se pasó de una participación del 15.3 por ciento en 2000 a otra de 12.6% en 2010; en la industria manufacturera se pasó de 28.6 a 19.0 por ciento.

En contraste con lo anterior el sector de la construcción elevó su participación de 8.6 por ciento en 2000 a 12.5 en 2010, el comercio de 18.9 a 23.4 por ciento, los servicios de 25.6 a 31.1%. Es importante resaltar que el incremento en la participación en la construcción es preocupante debido a que es considerada como labor de alto riesgo para los adolescentes.

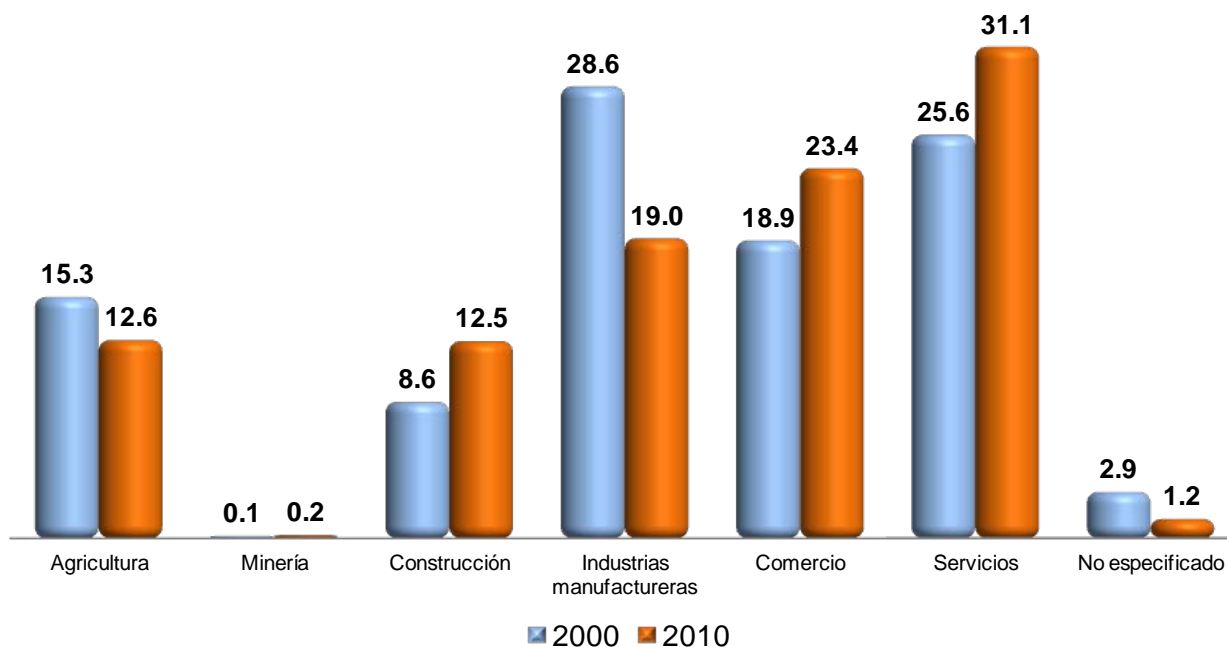


Figura 5. Población ocupada de 12 a 17 años según sector de actividad económica. Jalisco, 2000-2010
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos Nacionales.